

INVITACIÓN A LICITACIÓN

Valparaíso, 22 de Abril de 2002.

Señores
Proveedores de Instrumentos en Comunicaciones Ópticas

Por la presente la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARÍA y la UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE, en el marco del proyecto FONDEF N° D0011026 "Redes Ópticas para Internet del Futuro", en adelante el Comprador, tiene el agrado de invitar a Uds. a presentar una oferta para la adquisición de los bienes que se indican en el anexo N°1.

El procedimiento para la selección de las ofertas, motivo de la presente invitación, corresponde al de "Comparación de Precios", procedimiento mediante el cual el Comprador esta solicitando cotización a más de un proveedor por los bienes solicitados.

El Comprador dará todas las facilidades para que la empresa que se adjudique la propuesta pueda acceder a los beneficios tributarios de la ley de donaciones.

El plazo para presentar la oferta solicitada será hasta el día 03 de Mayo del año en curso, hasta las 17:00 horas. El oferente podrá entregar su oferta en sobre cerrado a: Fideromo Saavedra G., Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Santiago de Chile, Avda. Ecuador, N°3519, Santiago.

La modalidad de compra corresponde al concepto de suma alzada y se presentará en pesos chilenos, y de acuerdo a lo indicado en el Anexo N°2.

Los equipos adjudicados deberán ser entregados en las dependencias fijadas por el Comprador, según instrucciones, en las siguientes direcciones:

Ricardo Olivares V., Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Electrónica, Avda. España 1680, Valparaíso.

Fideromo Saavedra G., Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Santiago de Chile, Avda. Ecuador, N°3519, Santiago.

Muy atentamente,

Walter Grote H.
Director Proyecto FONDEF N° D0011026

Anexo N°1
LISTA DE BIENES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
SERVICIOS CONEXOS

1. Lista de Bienes

Los bienes que se desean adquirir son instrumentos para conformar un laboratorio de investigación y docencia en redes ópticas, en las universidades mencionadas, en el marco del proyecto FONDEF indicado.

- 1 Analizador de Espectros Óptico (OSA: Optical Spectrum Analyzer)
Rango de longitudes de onda mínimo: 1450 nm a 1600 nm
Rango dinámico: -60 dBm a +10 dBm
- 1 Reflectómetro Óptico (OTDR: Optical Time Domain Reflectometer)
Longitud de onda central: 1310/1550 nm
Rango dinámico mínimo: 30 dB
- 1 Fuente Óptica Sintonizable (TOS: Tunable Optical Source)
Rango de longitud de onda mínimo: 1530 nm a 1560 nm
Potencia de salida mínima: 0 dBm
- 2 Atenuadores Ópticos Programables (POA: Programmable Optical Attenuator)
Rango de longitudes de onda: 1300 nm a 1600 nm
Rango de atenuación mínimo: 40 dB
- 1 Medidor de Potencia Óptica (OPM: Optical Power Meter)
Rango de longitudes de onda: 1300 nm a 1600 nm
Rango dinámico: -60 dBm a +10 dBm

2. Servicios Conexos

- El Oferente se encargará de los seguros involucrados, el transporte y la entrega del instrumento funcionando en las dependencias respectivas del Comprador.
- El Oferente garantizará el funcionamiento del instrumento por un año, al menos, y asegurará la disponibilidad de repuestos durante 5 años.

Anexo N°2
CONDICIONES DE COMPRA

1. Identificación del Oferente: El oferente deberá entregar la siguiente información referente a la empresa:

- Razón Social de la Empresa: _____.
- Rut de la Empresa: _____.
- Identificación de los Socios: _____.

2. Modalidad de la Oferta: La oferta que presenta el oferente se entiende a Suma Alzada, por lo que su precio no esta sujeto a ningún tipo de ajuste y en él se encuentran incluidos todos los gastos, derechos y tributos que pudieran afectar al bien ofertado. Incluye además de acuerdo a lo especificado en la definición del Anexo N°1, los servicios conexos tales como transporte, seguros, instalación, puesta en servicio, capacitación y mantenimiento inicial si corresponde.

La oferta se entiende cotizada en plaza, con entrega del o los bienes en las bodegas del Comprador o instalados en la ubicación indicada en el presente documento.

Asimismo, se entiende que los bienes ofertados son nuevos o reacondicionados en fábrica, y cuentan con representantes oficiales en el país y servicio técnico autorizado por el fabricante, cuando corresponda.

3. Presentación de la Oferta: La oferta se entregará o hará llegar al Comprador en sobre cerrado en el plazo indicado en la carta invitación.

La cotización del oferente deberá ceñirse a lo que indique los documentos de la presente "Comparación de Precios", en lo que toca a bienes, precios unitarios totales del o los bienes, plazos de entrega y garantías ofrecidas como también los servicios conexos solicitados.

Asimismo, cada bien deberá adjuntar una la lista de chequeo de especificaciones técnicas, indicando el cumplimiento de lo solicitado en el anexo N°1.

Además, deberá acompañar, cuando corresponda, los catálogos respectivos de los bienes ofertados.

4. Plazo y lugar de Presentación de la Oferta: El plazo de presentación de las ofertas será el día 03 de Mayo de 2002, hasta las 17:00 horas en el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago de Chile, ubicada en Avda. Ecuador, N° 3519, de la ciudad de Santiago

5. Evaluación de las Ofertas: Las ofertas recibidas por los bienes solicitados en la presente comparación de precios serán evaluadas considerando el menor precio ofertado dentro de aquellas que den cumplimiento a los requerimientos técnicos especificados en el anexo N°1. En igualdad de precios (dentro del 2 %) se favorecerá aquél equipo que presente mejores características técnicas.

6. Recepción y entrega de bienes: La recepción de los bienes adquiridos se realizará en el Departamento de Electrónica de la Universidad Técnica Federico Santa María y en el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago de Chile. El Comprador emitirá una carta de recepción, por cada bien recibido conforme.

El Comprador se reserva el derecho de rechazar los bienes con defectos de calidad o por incumplimiento de los requerimientos indicados en el Anexo N°1. En este caso, dichos bienes se considerarán como no entregados para todos los efectos legales, incurriendo el proveedor en incumplimiento de contrato. En este caso, el Comprador podrá optar por la selección de la segunda mejor oferta que haya recibido en esta licitación.

7. Forma de Pago: Los bienes serán cancelados por el Comprador en un plazo no superior a treinta 30 días desde la recepción de la factura, la cual deberá ser presentada al Comprador una vez se haya recibido conforme él o los bienes.

8. Garantía de Funcionamiento: El período de garantía mínimo de los equipos será de 12 meses, a partir de la fecha de recepción de los mismos. El proveedor deberá presentar una declaración de los términos bajo los cuales entregará la garantía de funcionamiento para los equipos ofrecidos. Este documento deberá detallar las fallas y los repuestos que serán cubiertos, durante el período de garantía, sin costo para el Comprador en caso de serle aceptada su oferta. El oferente deberá a la firma del contrato o colocación de la orden de compra entregar el "Certificado de Garantía de Funcionamiento".